



PERÚ

Ministerio de Cultura



DOCUMENTO DE TRABAJO

ENCUENTROS MACRO REGIONALES (EMR) DE PUNTOS DE CULTURA

I. ANTECEDENTES:

Del 28 de noviembre al 1 de diciembre del 2013 se realizó el I Encuentro Nacional de Puntos de Cultura en Cusco, gracias al apoyo de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. Este espacio permitió que representantes de 100 de los 125 Puntos de Cultura reconocidos a la fecha a nivel nacional se conocieran, generaran un diagnóstico participativo de su realidad, intercambiaran propuestas y fortalecieran la lógica de trabajo colaborativo y en red del Programa Puntos de Cultura. Este encuentro tuvo como resultado principal la revisión y redacción de la propuesta de Anteproyecto de Ley de Promoción de los Puntos de Cultura.

A partir de dicha ocasión, se puso de manifiesto la necesidad de trabajar progresivamente espacios de articulación local de la Red. Es por ello que se proponen los Encuentros Macro Regionales de Puntos de Cultura, esperando que como efecto de ellos se establezcan prioridades para el trabajo articulado entre las organizaciones, las DDC y otros actores privados y públicos, a partir los contextos específicos en los cuales desarrollan su acción.

Complementariamente, la realización de los “Aynis Culturales” (talleres e intercambios sobre desarrollo, cultura y comunidad realizados a nivel descentralizado en Tacna, Cajamarca, Arequipa, San Martín, Amazonas, La Libertad, Puno y Ayacucho) han permitido identificar como prioridad la necesidad de fortalecer la articulación entre el programa, los Puntos de Cultura y las DDC, de modo que existan dinámicas sostenidas de trabajo en cada macro región. En ese sentido, se propone la realización de Encuentros Macro Regionales con el propósito de generar un espacio de interacción entre estos actores con agendas comunes; en miras de un trabajo articulado a nivel macro regional.

II. OBJETIVOS:

- Fomentar el encuentro, reconocimiento y articulación de todos los actores involucrados en la gestión del programa a nivel macro regional.
- Compartir conocimientos y experiencias entre el Estado y Sociedad Civil que permitan la descentralización del programa.
- Generar una agenda de trabajo conjunta a nivel Macro Regional para la incidencia política y el fortalecimiento de la Red de los Puntos de Cultura.

III. PARTICIPANTES:

Representantes de las Direcciones Desconcentradas de Cultura y los Puntos de Cultura.

IV. ESTRATEGIAS:

- Definición de un marco conceptual que propicie el diálogo y la capacidad de generar consensos.
- Reconocimiento de las particularidades, potencialidades y desafíos de la gestión de la cultura comunitaria en cada región.
- Reconocimiento de buenas prácticas que sirvan de referente y motiven la disposición a trabajar articuladamente en una agenda común.
- Generación participativa de un plan de trabajo concertado para cada macro-región.
- Diseño de estrategia de monitoreo del plan macro-regional.

V. DISTRIBUCIÓN POR MACRO REGIONES Y FECHAS PREVISTAS:

Macro Región	Regiones	Fechas de realización
ORIENTE Sede: San Martín (Moyobamba)	Loreto, San Martín, Amazonas y Ucayali.	6, 7, 8, 9 y 10 de noviembre de 2014
SUR Sede: Cusco (Cusco)	Puno, Cusco, Tacna, Moquegua, Madre de Dios, Apurímac, Arequipa	3, 4, 5, 6 y 7 de diciembre de 2014
NORTE Sede: La Libertad (Trujillo)	Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash y Cajamarca	11, 12, 13, 14 y 15 de marzo de 2015
CENTRO Sede: Junín (Huancayo)	Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Ica	8, 9, 10, 11 y 12 de abril de 2015

VI. PROGRAMA:

	JUEVES 6	VIERNES 7	SÁBADO 8	DOMINGO 9	LUNES 10
9am-10am	Llegada e instalación de los participantes al Macro encuentro	Sobre el Programa Puntos de Cultura Dinámica de informe sobre los avances y retos del Programa PdC **	Experiencias inspiradoras PdC y DDCs seleccionados comparten aprendizajes **	Taller: Incidencia pública **	Reunión de cierre con representantes de las DDCs ** ***
10am-11am		Evaluando la gestión descentralizada Presentación de evaluación del programa PdC por cada región.	Diagnóstico colectivo de la situación cultural en la Macro Región *		
11am-12pm					
12pm-1pm					

		*			
1pm-2pm	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Retorno de los participantes
2pm-3pm	Arrancando... (Participan sólo DDC)				
3pm-4pm	• Bienvenida • Espacio de reconocimiento del rol de las DDC.	Aquello que compartimos Intercambio colectivo sobre conceptos y prácticas comunes en los Puntos de Cultura *	Diagnóstico colectivo de la situación cultural en la Macro Región *	Construcción de Agenda Conjunta Macro regional *	
4pm-5pm	*				
5pm-6pm					
6pm-7pm					
7pm-9pm	Ritual de Inauguración ***	Intercambio cultural ***	Intercambio Cultural *		
9pm-10pm	Cena				

* Actividades a cargo del Facilitador

** Actividades a cargo de la Coordinación de PDC

*** Actividades a cargo de la DDC

VII. PROPUESTA METODOLÓGICA:

1. **Sesión de trabajo con representantes de las DDC:** Este espacio se propone con el fin de transferir información de primera mano respecto a las estrategias y acciones propuestas desde la Dirección de Artes a nivel descentralizado. El fin es lograr un involucramiento y una relación más cercana con las DDC, para así garantizar el mejor desarrollo posible de las acciones priorizadas.
2. **Ritual de inauguración:** Este momento es propuesto y desarrollado por la DDC anfitriona en coordinación directa con los Puntos de Cultura de su región. El objetivo es inducir a los participantes del Encuentro a trabajar de manera armónica y propositiva, compartiendo un ritual representativo de la riqueza cultural de la macro región.



PERÚ

Ministerio de Cultura



3. Avances y retos del programa PdC (Bloque I): Se iniciará con una breve descripción de los ejes y avances de la gestión del programa a partir de la cual se atenderán consultas e inquietudes por parte de todos los participantes. Este momento deberá permitir contrastar las expectativas de los Puntos de Cultura respecto al programa y las condiciones y oportunidades que éste genera. Los ejes del Programa Puntos de Cultura son los siguientes:

1. **Reconocimiento y protagonismo**: Implica el reconocimiento oficial a los Puntos de Cultura y el compromiso a generar una gestión participativa del programa bajo criterios de co-responsabilidad.

2. **Financiamiento y cogestión de proyectos**: El Ministerio de Cultura asume el compromiso de generar mecanismos y condiciones para el desarrollo de los proyectos de los Puntos de Cultura, dirigiendo recursos económicos, logísticos y humanos.

3. **Fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento**: Desarrollo de talleres, capacitaciones y otras estrategias con el fin de elevar las capacidades de gestión, sistematización de resultados y comunicación de los Puntos de Cultura y otros agentes culturales, buscando ampliar su impacto en la ciudadanía

4. **Articulación y comunicación**: Desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de la Red de Puntos de Cultura a través de la visibilización y difusión del impacto y rol que juegan los Puntos de Cultura en la sociedad.

Ejes transversales para la gestión del programa:

- **Institucionalidad**: Generación de instrumentos normativos para la priorización y sostenibilidad del programa.
- **Descentralización**: Priorización de estrategias y acciones que permitan la gestión descentralizada y efectiva del programa, así como el fortalecimiento del vínculo de las DDCs y los PdC.
- **Gestión de alianzas**: Generación de acuerdos y trabajo articulado con instituciones públicas y privadas que contribuyan a demostrar el impacto de la cultura en la salud, la seguridad y la educación.

4. Evaluación por región (Bloque II): Los Puntos de Cultura y representantes de las Direcciones Desconcentradas de Cultura presentarán un informe sobre la forma de gestión del Programa, que responda a los siguientes criterios:

- i. Comunicación y coordinación entre las DDCs y los PdC.
- ii. Acciones realizadas en conjunto.
- iii. Relación con el equipo del Programa Puntos de Cultura de la Sede Central del Ministerio de Cultura.
- iv. Dificultades.
- v. Oportunidades.



PERÚ

Ministerio de Cultura



vi.

5. Construcción colectiva sobre conceptos (Bloque III): Con el fin de debatir un marco conceptual que genere una base común para interpretar y sustentar el trabajo de los Puntos de Cultura, se propone un espacio de intercambio a partir de las siguientes ideas:

- CULTURA Y CULTURA VIVA
- COMUNIDAD Y TERRITORIO
- TRADICIÓN, MODERNIDAD Y DESARROLLO
- IDENTIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA
- DIVERSIDAD CULTURAL E INTERCULTURALIDAD
- POLÍTICAS PÚBLICAS Y POLÍTICAS CULTURALES
- CIUDADANÍA Y DERECHOS CULTURALES
- INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

La forma de aportar a los conceptos será bajo la modalidad “Café del Mundo”, la cual implica dividir a todos los participantes en 8 grupos, cada uno para debatir un tema durante 15 minutos. Todas las personas deben culminar el ejercicio habiendo pasado por los 8 temas priorizados. Para cada tema existe un moderador que va recogiendo lo debatido por cada grupo a fin de sistematizarlos y presentar las definiciones planteadas hacia el final de la sesión. Hacia el final, se deberá hacer un reporte que incluya los consensos y disensos.

6. Presentación de Experiencias Inspiradoras (Bloque IV): Se seleccionarán entre 3 y 4 experiencias de los Puntos de Cultura y las DDCs que puedan dar cuenta de avances significativos en la gestión del programa, ya sea respecto al proceso de registro y reconocimiento de organizaciones como Punto de Cultura, al desarrollo de acciones concertadas u otros aspectos relevantes para la gestión descentralizada del programa Puntos de Cultura.

7. Diagnóstico de la situación cultural en la Macro Región (Bloques V y VI): Se propone como un espacio para intercambiar información que permita la realización conjunta de un diagnóstico sobre la problemáticas y potencialidades asociadas a la cultura en la marco región, tomando en cuenta los siguientes criterios::

- i. Valoración y acceso a diversas prácticas culturales.
- ii. Infraestructura cultural.
- iii. Políticas públicas a favor de la diversidad cultural.
- iv. Organización y articulación de la sociedad civil.



PERÚ

Ministerio de Cultura



8. Taller de Incidencia en políticas públicas (Bloque VII): Gracias a la colaboración de la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú, se ofrecerá un taller que ofrezca un marco de referencia de estrategias de incidencia pública desde la sociedad civil, con el fin de transmitir herramientas que puedan ser aplicadas por los Puntos de Cultura para lograr la implementación de políticas públicas culturales en sus regiones.
9. Metas estratégicas (Bloque VIII): A partir de la pregunta ¿Qué queremos lograr? y tomando en cuenta la información compartida en el Bloque VI (Diagnóstico), se establecerán cinco metas prioritarias para el trabajo articulado entre las DDCs y los PdC. Estas metas deberán permitir el fortalecimiento de la Red de Puntos de Cultura y el desarrollo de iniciativas públicas de promoción de la cultura viva comunitaria en la macro región.
10. Construcción de una agenda conjunta (Bloque IX y X): Para finalizar cada Encuentro Macro Regional, se espera desarrollar, a partir de las metas estratégicas, un plan de trabajo que incluya tareas, plazos y responsables. Complementariamente, en este espacio, se elegirá a 3 representantes por Macro Región para el monitoreo de la agenda conjunta, los cuales pasarán a ser parte de la comisión de delegados de los Puntos de Cultura.
11. Acto de cierre: A través de un acto de cierre, que incluirá la realización colectiva de un mural, se presentará a una autoridad del Ministerio de Cultura el documento “Agenda conjunta”, como gesto que exprese la voluntad de trabajo articulado y sostenido en cada macro región.
12. Intercambio cultural: Para la segunda y tercera noche de cada Macro Encuentro, se espera generar un espacio de intercambio a partir de las prácticas propias de los Puntos de Cultura. En el primer caso, espera que cada Punto de Cultura pueda compartir alguna expresión creativa que lo identifique. Para la tercera noche se espera realizar una creación intermodal que permita combinar armónicamente las propuestas artísticas de los Puntos de Cultura.